

R.I. N°51-F

INFORME DE FUNCIONES MES DE DICIEMBRE 2024

Andacollo, 23 de Diciembre 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Grimaldo Contreras Cortes
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Oficina de Minería
Función según contrato	Encargado Oficina de Minería

3.- Funciones realizadas durante el mes de Diciembre de 2024.

En el mes de Diciembre de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Atención a mineros.
- Participación en curso de primeros Auxilios.
- Participación en curso de Uso y Manejo de extintores
- Participación actividad Ceremonia de clausura proyecto Fortalecimiento de la Minería Artesanal a Pequeña Escala TECK.
- Asesoría técnica a minero Pedro Pasten Guerra en toma de coordenadas GPS.
- Visita técnica al pique "Mina La Blanca" del minero Francisco Vega.
- Entrega del informe técnico N°4 al minero Francisco Vega con aspectos geológicos, medición y seguridad.
- Reunión con Agrupación social de Mineros Pirquineros Andacollo Fuerza y Esperanza.
- Reunión con Alcalde designado Don Javier Cifuentes por combustible a mineros.
- Reunión con Sindicato de Pirquineros y Pequeños Mineros de Andacollo.
- Reunión con Asogremi Asociación Gremial de Mineros de Andacollo en conjunto con el colegio de Ingenieros en Minas ULS.
- Realización de acciones mineras en reunión Sindicato de Pirquineros y Pequeños Mineros de Andacollo.
- Participación en actividad de Sindicato de Pirquineros y Pequeños Mineros de Andacollo por fondo Sercotec en visita de Ministra de Minería.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

31 de Diciembre uso de medio día administrativo.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Diciembre de 2024.

Para constancia firman:

Grimaldo Contreras Cortes
Servidor Municipal a Honorarios

Patricio Segovia Herrera
Jefe Departamento de Desarrollo Local y
Fomento Productivo